


**ESTE DOCUMENTO
FUE DISTRIBUIDO
EL DIA 1909-12**

	GOBIERNO DE EL SALVADOR	
	Hospital Nacional " Francisco Menéndez", Ahuachapán	UNIDAD DE ADQUISICIONES
UACI del Hospital de Ahuachapán	Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL	PREVISION NO:202

ORDEN DE COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS

Lugar y Fecha:	Ahuachapán 18 de Septiembre del 2012	No.Orden:204/2012
----------------	---	-------------------

RAZON SOCIAL DEL SUMINISTRANTE	NIT
---------------------------------------	------------

DROGUERIA PISA DE EL SALVADOR, S.A. DE C.V.




CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCION	PRECIO	VALOR
			UNITARIO	TOTAL
598	Cada Uno	02800045-SOL.DX-5% INY. FRASCO PLASTICO FLEXIBLE 1,000, MARCA: PISA	\$0.96	\$574.08
-	-	TOTAL.....	-	\$574.08

SON: QUINIENTOS SETENTA Y CUATRO 08/100 DOLARES

- OBSERVACION:
- * 0202-Fondo General, Acuerdo N° 454
 - * De acuerdo a lo Dispuesto en el Art. 162 inciso 2° del Código Tributario se les estará reteniendo el 1%
 - * A toda Orden de Compra que el monto total exceda de \$100.00 se le hará la retención del 1%
 - * Favor de presentar sello de la empresa al momento de la entrega y factura duplicado cliente, esto aplica también en caso de hacer la entrega por medio de encomienda
 - * No se aceptan facturas con enmendaduras, tachones ni borrones
 - * Favor hacer factura a nombre de Hospital Nac. Francisco Menéndez, Ahuachapán
 - * Forma de pago a crédito
 - * Tiempo de Entrega: **2 días hábiles**

LUGAR DE ENTREGA: Almacén Hospital Ahuachapán

NOTA: POR EL INCUMPLIMIENTO A ESTA ORDEN DE COMPRA POR PARTE DEL SUMINISTRANTE SE LE APLICARA LA MULTA CORRESPONDIENTE DE ACUERDO AL ART. 85 DE LA LACAP Y LA SANCION DE ACUERDO AL ART. 158 DE LAS REFORMAS 2011 DECRETO 725 QUE CORRESPONDEN A LA MISMA LEY.

  Dr. Enso Walter Gonzalez Mejía Director	 Firma y Sello del Suministrante
--	---